



El documento electrónico ha sido aprobado por RRH\_Jefa de Sanciones y Coordinadora Adjunta a Jefatura de Administración(Cristina Carrascosa Serrano) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 10:08:10 del día 11 de Diciembre de 2024  
Cristina Carrascosa Serrano  
4693262 HJZ43-N9VI2-3A78F C30823C644C45784BA58830A64D30FBEB4970B4B El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:  
<https://se.de.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

**CALIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE COORDINADOR/A DE AMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ (CÓDIGO R.P.T Nº 41.22.001)**

Realizado el día 26 de noviembre de 2024 la valoración de la fase de méritos generales de los aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

| NOMBRE Y APELLIDOS                 | DNI       | MÉRITOS GENERALES (Concurso) |
|------------------------------------|-----------|------------------------------|
| DE LA ROSA RODRIGEZ, MARIA CARIDAD | ***5569** | 8 PUNTOS                     |

Realizado durante los días 26 y 27 de noviembre de 2024 la valoración de la fase de méritos específicos de los aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

| NOMBRE Y APELLIDOS                 | DNI       | MEMORIA PROFESIONAL | ENTREVISTA  | TOTAL    |
|------------------------------------|-----------|---------------------|-------------|----------|
| DE LA ROSA RODRIGEZ, MARIA CARIDAD | ***5569** | 3,25 PUNTOS         | 3,75 PUNTOS | 7 PUNTOS |

A la vista del resultado obtenido en las fases anteriores la puntuación total obtenida en el proceso de selección es la siguiente:

| NOMBRE APELLIDOS Y                 | DNI       | MÉRITOS GENERALES (Concurso) | MÉRITOS ESPECÍFICOS (Memoria y Entrevista) | NOTA FINAL |
|------------------------------------|-----------|------------------------------|--------------------------------------------|------------|
| DE LA ROSA RODRIGEZ, MARIA CARIDAD | ***5569** | 8 PUNTOS                     | 7 PUNTOS                                   | 15 PUNTOS  |

Visto el resultado de la Comisión de Valoración acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de **Doña Maria Caridad de la Rosa Rodriguez**, con **DNI \*\*\*5569\*\*** para la provisión del puesto de trabajo **Coordinador/a de Administración de Patrimonio** del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, al ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso de provisión de puestos, conforme con las Bases específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torrejón de Ardoz,

*Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:*

*Ver fecha y firma al margen*